

SESIÓN CONSTITUTIVA COMISIÓN INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

(Comienza la sesión a las diez horas y dieciséis minutos)

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Buenos días otra vez a todos y a todas, declaro abierta la sesión.

Sr. Secretario, dé lectura al orden del día, por favor.

Punto único.- Constitución de la Comisión y elección de Mesa. [9L/8450-0006]

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Punto único.- Constitución de la Comisión y elección de Mesa.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Como conocen sus Señorías se ha procedido a la modificación del artículo 50.1 de la Cámara para adecuarlo a, la nueva estructura del Gobierno según el Decreto 3/2015 de 10 de julio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria Extraordinario N.º 56 de 10 de julio de 2015, en consecuencia para la constitución de la Comisión de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, los Grupos Parlamentarios han designado como integrantes de esta Comisión a los siguientes Diputados y Diputadas

D. Ildefonso Calderón Ciriza, D. Santiago Recio Esteban, D. Luis Carlos Albalá Bolado, D. Eduardo van den Eynde Ceruti por el Grupos Parlamentario Popular.

D. José Miguel Fernández Viadero, D.ª Ana Obregón Abascal y D. Juan Guillermo Blanco Gómez, por el Grupa Parlamentario Regionalista

D.ª Silvia Abascal Diego y D. Víctor Casal Guillén por el Grupo Parlamentario Socialista

D. José Ramón Blanco Gutiérrez por el Grupo Parlamentario Podemos y

D. Juan Ramón Carrancio Dulanto, por el Grupos Parlamentario Mixto.

El procedimiento de elección de las Mesas de las Comisiones, viene contemplado en nuestro artículo 43 del Reglamento de la Cámara, de tal modo que para la elección de Presidente, cada Diputado o Diputada escribirá un solo nombre en la papeleta. Resultará elegido el que obtenga el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Comisión. Si ninguno la obtiene en la primera votación se repite la elección entre los dos que hayan alcanzado las dos mayores votaciones y resulta elegido el que obtenga más votos.

En el caso del Vicepresidente y el Secretario, ambos se eligen simultáneamente, cada Diputado o Diputada escribe un solo nombre en la papeleta, resultarán elegidos por orden sucesivo los dos que obtengan el mayor número de votos siendo el primero el Vicepresidente y el segundo el Secretario.

Si en alguna votación se produce empate se celebran sucesivas votaciones entre los candidatos que estén igualados en votos hasta que el empate quede dirimido. Si persiste el empate después de tres votaciones, se considera elegido el candidato incluido en la lista más votada en las elecciones.

Para la elección de Presidente de la Comisión de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, ruego a los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios, me trasladen las propuestas.

¿Grupos Parlamentario Mixto, propone a?

EL SR. CARRANCIO DULANTO: No proponemos a nadie

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): ¿Grupo Parlamentario Podemos?

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: No presentamos a nadie.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): ¿Grupo Parlamentario Socialista?

LA SRA. ABASCAL DIEGO: No presentamos a nadie.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): ¿Grupo Parlamentario Regionalista?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Proponemos a José Miguel Fernández Viadero.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias

DIARIO DE SESIONES

¿Grupo Parlamentario Popular?

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Presentamos a Santiago Recio.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias.

Sr. Secretario, proceda a llamar a los Diputados para la votación.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: D. Ildefonso Calderón Ciriza, D. Santiago Recio Esteban, D. Luis Carlos Albalá Bolado, D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, D. José Miguel Fernández Viadero, D.^a Ana Obregón Abascal, D. Juan Guillermo Blanco Gómez, D.^a Silvia Abascal Diego, D. Víctor Casal Guillén, D. José Ramón Blanco Gutiérrez y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Procedemos al escrutinio.

D. José Miguel Fernández Viadero, D. José Miguel Fernández Viadero, D. José Miguel Fernández Viadero, D. José Miguel Fernández Viadero, D. José Miguel Fernández Viadero, D. José Miguel Fernández Viadero, D. José Miguel Fernández Viadero, D. José Miguel Fernández Viadero, D. Santiago Recio, D. Santiago Recio, D. Santiago Recio y D. Santiago Recio.

¿Resultado, Sr. Secretario?

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Santiago Recio, cuatro; José Miguel Fernández Viadero, siete.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): D. Santiago Recio cuatro votos; D. José Miguel Fernández Viadero, siete, por tanto queda proclamado Presidente de la Comisión D. José Miguel Fernández Viadero.

Efectuada esta votación procedemos ahora a la elección del Vicepresidente y el Secretario de esta Comisión, de nuevo ruego a los Portavoces trasladen a esta Presidencia las correspondientes propuestas

¿Grupo Parlamentario Mixto?

EL SR. CARRANCIO DULANTO: No presentamos a nadie.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): ¿Grupo Parlamentario Podemos?

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: No presentamos a nadie.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): ¿Grupo Parlamentario Socialista?

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Presentamos a Silvia Abascal.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): ¿Grupo Parlamentario Regionalista?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: No presentamos a nadie

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): ¿Grupo Parlamentario Popular?

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Presentamos a Santiago Recio.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias.

Procedemos a la votación. Sr. Secretario llame a los Diputados para la misma.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: D. Ildefonso Calderón Ciriza, D. Santiago Recio Esteban, D. Luis Carlos Albalá Bolado, D. Eduardo van den Eynde Ceruti, D. José Miguel Fernández Viadero, D.^a Ana Obregón Abascal, D. Juan Guillermo Blanco Gómez, D.^a Silvia Abascal Diego, D. Víctor Casal Guillén, D. José Ramón Blanco Gutiérrez, D. Juan Ramón Carrancio Dulanto.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Procedemos al recuento.

Silvia Abascal, Silvia Abascal, Silvia Abascal, Silvia Abascal, Silvia Abascal, Silvia Abascal, Silvia Abascal, Santiago Recio, Santiago Recio, Santiago Recio, Santiago Recio.

Efectuada la votación y realizado el escrutinio, D.^a Silvia Abascal obtiene siete votos, D. Santiago Recio, cuatro.



Por tanto queda proclamada Vicepresidenta de la Comisión D.^a Silvia Abascal, Secretario D. Santiago Recio.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las diez horas y veinticuatro minutos)